



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

D E C L A R A

De su interés el **XVII Congreso Entrerriano de Enfermería y VIII Encuentro de Estudiantes de Enfermería** a realizarse en el Centro de Convenciones de Concordia, los días 12 y 13 de noviembre de 2025.

AUTOR: Marcelo López

BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

El XVII Congreso Entrerriano de Enfermería y VIII Encuentro de Estudiantes de Enfermería cuenta con la organización de dos hospitales públicos, como son el “Delicia Concepción Masvernat” y “Felipe Heras”, ambos de la ciudad de Concordia, además de entidades específicas de la Enfermería en el ámbito de la provincia de Entre Ríos.

La trascendencia del acontecimiento permite anticipar a las entidades organizadoras la participación de un millar de profesiones o estudiantes avanzados de Enfermería. La relevancia de la actividad programada se solventa en que la jornada estará encuadrada en el marco de la campaña del Consejo Internacional de Enfermería (CIE) bajo el tema: “Nuestras enfermeras. Nuestro futuro. Cuidando de las enfermeras, fortalecemos la economía”.

Coincidimos con los organizadores al entender que la capacitación y el perfeccionamiento profesional de los enfermeros constituye un eje fundamental para el crecimiento y la calidad de toda asistencia sanitaria. Asimismo hacemos nuestra la idea de que invertir en la formación no solo



fortalece las habilidades y competencias, sino que también incrementa la motivación y el compromiso con la profesión, con las personas y con la sociedad.

Es por eso que solicito a mis pares que acompañen la declaración de interés de estas jornadas por parte de esta Honorable Cámara de Diputados.